



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Solicitud de Información No. 00202/SSC/IP/2012

Toluca de Lerdo, México; Diciembre 10 de 2012



PRESENTE

En atención a su Solicitud de Información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en fecha 21 de noviembre de 2012, y con fundamento en el numeral TREINTA Y OCHO de los *Lineamientos para la Recepción, Trámite y Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente Oficio de Respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"Por medio de la presente, solicito a su dependencia estadísticas sobre el número de extranjeros detenidos y encarcelados por delitos contra la salud o narcomenudeo en el periodo comprendido entre enero de 2006 y octubre de 2012, desglosado por nacionalidad de los detenidos y año de su detención." (Sic)

RESPUESTA

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11, y 40 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento que el Servidor Público Habilitado de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social de esta Secretaría, informó lo siguiente:

Atendiendo lo dispuesto por el Artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como lo señalado por el numeral 4.18 del Reglamento de la Ley de referencia, los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos, tal como se encuentren en estos, no estando obligados a procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones, lo cual no implica en ningún momento incumplir con sus responsabilidades de Ley.

En atención a lo anterior y atendiendo el principio de *Máxima Publicidad*, por cuanto hace a estadísticas de extranjeros encarcelados por delitos contra la salud o narcomenudeo, hago de su conocimiento que estas acciones se realizan en coordinación con diversas autoridades de los tres niveles de gobierno, no obstante esta Secretaría de Seguridad Ciudadana proporciona a Usted la información siguiente:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN

PASEO FIDEL VELÁZQUEZ Y 28 DE OCTUBRE S/N, COL. VERTICE, C.P. 50090, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.

TELS.: (01722) 279 62 00 EXT. 4044

1 de 2



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

PAÍS DE ORIGEN	2006	2007	2008	2009	2010	2011	OCTUBRE 2012
El Salvador	6	7	3	4	5	7	4
Honduras	5	4	5	12	16	15	3
Cuba	1	1	1	3	3	1	1
Guatemala	7	11	9	7	9	11	11
Nicaragua	2	2	3	3	3	2	3
Venezuela	5	4	2	-	-	1	4
Ecuador	-	-	1	1	1	-	-
Colombia	3	3	3	4	8	13	11
Uruguay	1	-	-	-	-	-	-
Estados Unidos de Norte América	5	6	5	9	7	9	6
Camerún	3	4	3	3	2	1	1
Alemania	1	-	-	-	-	-	-
Libia	1	-	-	-	-	-	1
Puerto Rico	1	-	-	-	-	-	-
España	1	1	1	1	3	2	1
República del Perú	1	1	-	-	-	-	-
Argentina	-	1	-	-	-	-	-
Panamá	-	-	-	1	-	-	-
Portugal	-	-	-	1	1	1	1
República Dominicana	-	-	-	-	-	1	1
TOTAL	43	45	36	49	58	64	48

En caso de utilizar la presente información deberá citarse la fuente original, de conformidad con lo establecido por la Fracción VIII del Artículo 14 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

De no satisfacer la presente respuesta, Usted podrá inconformarse en los términos previstos por los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

MODALIDAD DE ENTREGA

Esta respuesta se hace llegar a través del SAIMEX.

ATENTAMENTE

MTRA. LARISSA LEÓN ARCE
TITULAR DE LA UNIDAD
DE INFORMACIÓN